



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



7° Ord.

EXP-UNC:0002347/2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por la cual solicita la promoción transitoria de la Lic. Mariana Mizraji a un cargo de Profesor Asistente DS con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida por la renuncia de la Cra. Verónica Andrea Reano;

Que el referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0057667/2015 el trámite del llamado a concurso del cargo de Profesor Asistente DS para dicha asignatura;

Que el docente propuesto cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

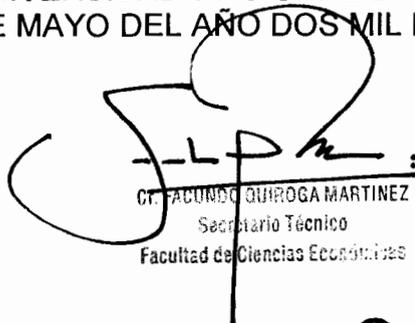
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, por promoción transitoria, a la Lic. Mariana Mizraji (Legajo N° 81042), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación principal a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

Art. 2°.- Otorgar a la Lic. Mizraji licencia en el cargo de Profesor Ayudante A DS por concurso, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asistente DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 204